

**INFORME ANUAL DE LAS  
ACTIVIDADES DE LA OFICINA  
TÉCNICA DE CONTROL  
INTERNO  
2023**



**universidad  
de león**

## Índice

1	INTRODUCCIÓN .....	3
2	FISCALIZACIÓN E INTERVENCIÓN PREVIA EN RÉGIMEN DE REQUISITOS BÁSICOS .....	4
2.1	Verificación de la orden de pago para el abono de la nómina mensual.....	4
2.2	Modificaciones Presupuestarias .....	5
2.3	Expedientes de Contratación .....	7
2.4	Devolución de garantías.....	14
2.5	Certificaciones de obras .....	14
2.6	Intervención de la comprobación material de la inversión .....	15
2.7	Encargos a medios propios.....	15
2.8	Convenios de colaboración por importe superior a 18.000€ .....	15
2.9	Intervención formal de la ordenación del pago.....	16
2.10	Intervención material del pago .....	17
3	CONTROL POSTERIOR .....	17
3.1	Informe de Conciliaciones bancarias .....	17
3.2	Gestión de las Cuentas de Anticipo de Caja Fija (ACF).....	18
3.3	Registro Contable de facturas y Tramitación de factura electrónica del ejercicio 2022 .....	18
3.4	Control financiero de subvenciones y ayudas públicas.....	19
4	OTRAS ACTIVIDADES .....	19
4.1	Asistencia a Mesas de Contratación .....	19
4.2	Asesoramiento .....	20
4.3	Formación.....	20
4.4	CAFULE.....	20
4.5	Organización y Planificación de la actividad de la Oficina.....	21
4.6	BUCLE .....	21
4.7	Información semestral ante la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social.....	22
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	22

## 1 INTRODUCCIÓN

---

La importancia del control interno se fundamenta no solo en normas legales, sino en principios y obligaciones en materia de rendición de cuentas, de estabilidad y sostenibilidad presupuestaria y financiera, así como en la voluntad de la Universidad de mostrarse transparente ante la sociedad.

El marco de las actividades de control sobre la gestión económico-financiera y presupuestaria de la Universidad de León, se efectúa en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario y el artículo 224.4 del Estatuto de la Universidad de León.

Para llevar a cabo su función de control, la Oficina Técnica de Control Interno de la Universidad de León actúa con plena autonomía e independencia, tanto organizativa para el ejercicio de sus funciones, como en la elaboración y ejecución de su Plan de Actuaciones para el ejercicio 2023, (aprobado por Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 30 de enero de 2023 y por el Pleno del Consejo Social en sesión celebrada el 4 de mayo de 2023). Este Plan describe la programación y planificación de las actuaciones de fiscalización previa y control posterior que se llevan a cabo y que unidas a las labores de apoyo y asesoramiento a los órganos gestores de la Universidad, y otras actividades, constituyen el objeto de nuestro trabajo.

Como consecuencia de las funciones, recogidas en el Plan aprobado y, en cumplimiento del artículo 3.4 del Reglamento de Control Interno de la Universidad de León, se emite este Informe en la que se detallan las actividades de control realizadas por esta Oficina durante el ejercicio 2023, con resumen de los resultados derivados del ejercicio en dos apartados: la función interventora y el control posterior.

De cada uno de los trabajos concluidos de control posterior se ha emitido un informe, en el que se describe la materia examinada, el alcance, los objetivos, los resultados y se incluye un apartado de conclusiones y recomendaciones. Estos informes se ponen en conocimiento del gestor correspondiente y se elevan al Rector y Gerencia con el fin de que puedan establecerse procedimientos de mejora en la Universidad de León.

El objeto de este documento es aportar garantías sobre el cumplimiento de la legalidad y sobre la gestión eficiente de los recursos públicos, verificando que se ejecutan de conformidad con la normativa y advirtiendo, en su caso, sobre incumplimientos. Además, proporciona recomendaciones sobre aquellos aspectos susceptibles de mejora. Asimismo, puede ayudar en la toma de decisiones a las personas con responsabilidades dentro de la Universidad de León, para que se impulse la creación de procedimientos de actuación. Este Informe se remitirá al Consejo de Gobierno y al Consejo Social.

Para llevar a cabo el trabajo que se resume en los siguientes apartados, esta Oficina Técnica cuenta con la siguiente dotación de personal:

- Una Responsable de Gestión - C1/C2
- Una Jefa de Unidad - A2/C1
- La Jefa de la Oficina Técnica - A1/A2

Quiero dejar constancia del trabajo desarrollado por las dos personas que, sin tener una formación contable y financiera, a la hora de planificar, programar y ejecutar los trabajos asignados lo han hecho con dedicación, ampliando sus conocimientos en las distintas áreas (personal, convenios de colaboración, devolución de precios públicos, expedientes de modificaciones presupuestarias, expedientes de contratación, control material de inversiones, subvenciones, etc.) con los escasos medios disponibles y con metodología propia, así como su responsabilidad en el desempeño del trabajo.

## 2 FISCALIZACIÓN E INTERVENCIÓN PREVIA EN RÉGIMEN DE REQUISITOS BÁSICOS

---

La Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad, regula en su artículo 258, la fiscalización e intervención previas de requisitos básicos o esenciales. El Plan de Actuaciones 2023 de la OTCI, estableció este régimen para determinados tipos de expedientes y concretó los extremos que, por su trascendencia en el proceso de gestión, deben ser comprobados, determinando que podrán ser objeto de control previo los siguientes tipos de expedientes: contratación administrativa y encargos a medios propios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, certificaciones de obra, convenios de colaboración, modificados, prórrogas, liquidaciones (devolución de garantías).

El resumen de la actividad de fiscalización limitada previa es la siguiente:

### 2.1 Verificación de la orden de pago para el abono de la nómina mensual

Se ha realizado la fiscalización formal de las propuestas de pago de la nómina mensual de retribuciones y su contabilización, comprobando un total de 228 documentos contables de pago de la nómina y de las cotizaciones sociales, así como las propuestas de documentos extrapresupuestarios necesarios, en función de los descuentos practicados en nómina. Se ha verificado que el líquido de la nómina coincide con la salida material de fondos, no detectándose ninguna incidencia significativa.

Esta Oficina no tiene acceso a UXXI - Recursos Humanos, para la comprobación de las variaciones, altas y bajas.

Al igual que en el ejercicio 2022, no se han formalizado contra Presupuesto la totalidad de las nóminas mensuales antes de finalizar el ejercicio económico. Esto supone:

Un retraso significativo en el cierre del ejercicio presupuestario y contable 2023 y apertura del presupuesto 2024.

Retraso en la incorporación de los remanentes de crédito al ejercicio siguiente afectando fundamentalmente a los contratos y proyectos de investigación.

La tramitación extemporánea de modificaciones de crédito, que se efectúan para poder confeccionar los correspondientes documentos contables de nómina pendientes del ejercicio 2023.

Retraso en los pagos de contratos administrativos, lo que repercute en el periodo medio de pago a proveedores.

## 2.2 Modificaciones Presupuestarias

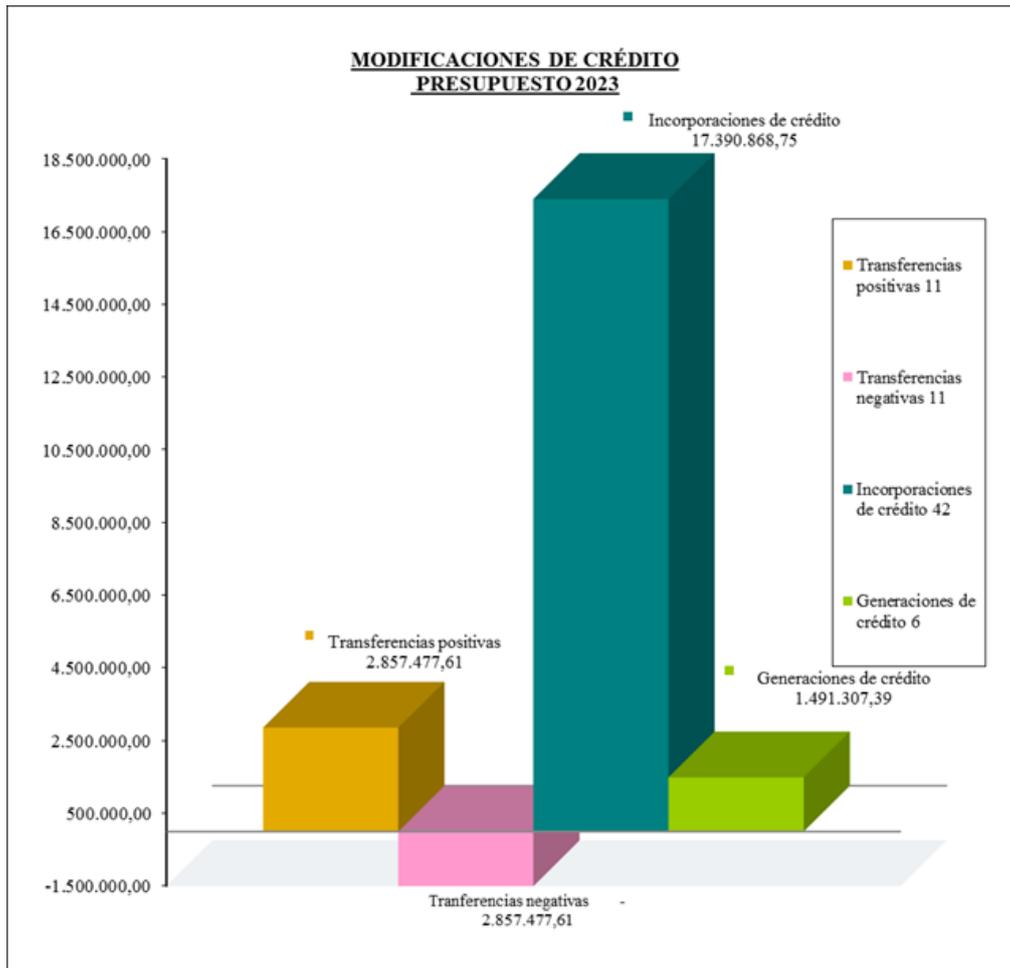
De los 62 expedientes de modificaciones de crédito recibidos, 3 transferencias fueron anuladas por considerarse redistribuciones de crédito y se **han tramitado los 59 expedientes** restantes, que se desglosan en 6 generaciones de crédito por ingresos, 42 sobre incorporaciones y 11 sobre transferencias de crédito, que han afectado a los créditos que figuran en el estado de gastos del Presupuesto del ejercicio 2023 de la Universidad de León.

Se ha verificado el cumplimiento de los preceptos indicados en las Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de León para el ejercicio económico 2023, la correcta utilización del tipo de modificación y la documentación que integra el expediente.

Del total, dos expedientes se devolvieron por no quedar suficientemente acreditado su importe o no considerar adecuada la documentación justificativa. Una vez solventados los reparos se fiscalizaron de conformidad. Otro, se fiscalizó con observaciones ya que, si bien el incremento de los créditos presupuestarios de los estados de gastos no se realiza específicamente en las aplicaciones presupuestarias (clasificación económica) correspondientes a los gastos subvencionables (Anexo I Convenio) se ha atendido al nivel de vinculación de los créditos, establecido en el artículo 6 de los presupuestos de la ULE para el ejercicio 2023.

La fiscalización de conformidad de las mismas, se realizó mediante la firma electrónica de los documentos en los que se recoge la modificación. De ellos, 4 expedientes de transferencias de crédito por importe de 2.283.959,61 € y 4 generaciones de crédito por ingresos por importe de 1.463.052,39 €, se han firmado en los dos primeros meses del ejercicio 2024.

El detalle se muestra en el siguiente gráfico:



**MODIFICACIONES NETAS RESPECTO DEL PRESUPUESTO INICIAL**

PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL MODIFICACIONES	PRESUPUESTO TOTAL	% Variación
128.352.692,00 €	18.882.176,14 €	147.234.868,14 €	14,71%

El importe neto de las modificaciones ha ascendido a 18.882.176,14 €, lo que supone un incremento del 14,71% respecto de los créditos inicialmente aprobados. El mayor peso de este incremento se debe, en un 92,10%, a la incorporación de remanentes de crédito de proyectos de investigación financiados con remanente de tesorería y el 7,90% restante se debe a generaciones de crédito por ingresos, que deben realizarse en el momento del ingreso o cuando exista reconocimiento del derecho o compromiso firme de aportación en el ejercicio.

## 2.3 Expedientes de Contratación

En el ejercicio de la función interventora de requisitos básicos o esenciales, se han emitido 160 informes o notas de conformidad, de conformidad con observaciones y/o recomendaciones, de conformidad condicionada y de reparo, correspondientes a **115 expedientes de contratación durante el ejercicio 2023**. En diversas ocasiones, después del estudio y comprobación de la documentación presentada, el resultado del informe concluyó con alguna deficiencia de gestión o reparo, que tras su subsanación se vuelve a analizar en las distintas fases del procedimiento (inicio del expediente de contratación y autorización del gasto, adjudicación o disposición del gasto, prórrogas, complementarios, modificación del contrato y liquidación del expediente de contratación).

Los correspondientes **informes de fiscalización** de requisitos básicos o esenciales se detallan a continuación, en función de la clasificación del contrato atendiendo a su objeto.

### CONCESIÓN DE SERVICIOS: 1

Nº EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	INFORME (FASE A)	INFORME (FASE D)
CSP001/2023	Servicio de explotación de máquinas auto expendedoras de bebidas y productos varios alimentarios en los edificios de la Universidad de León situados en León y Ponferrada	Fiscalizado de Conformidad	Fiscalizado de conformidad

### CONTRATOS DE OBRAS: 9

Nº EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	INFORME (FASE A)	INFORME (FASE D)
OBR004/2022	Reforma de centro de transformación 630 KVA que suministra energía eléctrica en media tensión al complejo universitario de Ponferrada, edificios A, B y C. Campus de Ponferrada.	Ejercicio 2022	Reparo/Fiscalizado con observaciones
OBR005/2022	Reforma del aula de enfermería y almacén en el Edificio C del Campus de Ponferrada.	Ejercicio 2022	Reparo/Fiscalizado de conformidad
OBR006/2022	Rehabilitación de edificio destinado a Colegio Mayor de la Universidad de León en Ponferrada. Con destino a Campus de Ponferrada.	Ejercicio 2022	Fiscalizado de conformidad
OBR001/2023	Construcción de edificio de usos múltiples de la ULE. 1ª Fase.	Reparo/Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado con observaciones
OBR002/2023	Renovación y mejora de Instalaciones Aulas de la Facultad de Actividad Física y del Deporte ULE.	Fiscalizado con observaciones	Fiscalizado con observaciones
OBR003/2023	Reforma de las instalaciones en los sistemas de climatización existentes en el CPD CRAI-TIC de la Universidad de León. <i>Anulado. Pasa a ser: SUM008/2023</i>	Reparo	
OBR004/2023	Proyecto de instalación fotovoltaica para autoconsumo en cubierta de edificios destinados a Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad Veterinaria y Hospital Veterinario	Reparo	
OBR004/2023	Realización de los trabajos de instalación fotovoltaica para autoconsumo en cubierta de edificios de Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, Facultad de Veterinaria y clínica Veterinaria.	Reparo/Fiscalizado con observaciones	Fiscalizado de conformidad
OBR005/2023	Remodelación de la zona este del Hospital Veterinario de la ULE	Fiscalizado con observaciones	Fiscalizado con observaciones

CONTRATOS DE SERVICIOS: 32

Nº EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	INFORME (FASE A)	INFORME (FASE D)
SER010/2022	Servicio de cocina y comedor del Colegio Mayor San Isidoro de la Universidad de León.	2022	Fiscalizado con observaciones
SER014/2022	Prestación del servicio de producción documental en centros de reprografía, puntos de autoservicio y servicios administrativos de la Universidad de León.	2022	Fiscalizado con observaciones
SER016/2022	Servicio de detección, protección y extinción contra incendios, en los edificios de la ULE y detección de gases combustibles en laboratorios.	2022	Fiscalizado de conformidad
SER001/2023	Acuerdo Marco para la prestación del servicio de agencia de viajes	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado de conformidad
SER002/2023	Prestación del servicio de seguridad y vigilancia en los edificios de la Universidad de León ubicados en León y Ponferrada	Fiscalizado condicionado	Fiscalizado de conformidad
SER003/2023	Servicio de gestión de la cuenta Satélite del Campus de Ponferrada	Fiscalizado con observaciones	Fiscalizado de conformidad
SER004/2023	Servicio de mantenimiento integral de un equipo de tomografía axial computerizada de la marca General Electric, modelo CT OPTIMA 540 ASIR de la Universidad de León. Destinado en el Hospital Clínico Veterinario. <i>Anulada licitación por error en el importe del Pliego</i>	Fiscalizado con Observaciones/ Posteriormente Anulado	
	Servicio de mantenimiento integral de un equipo de tomografía axial computerizada de la marca General Electric, modelo CT OPTIMA 540 ASIR de la Universidad de León. Destinado en el Hospital Clínico Veterinario	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado con observaciones
SER005/2023	Servicio de mantenimiento integral de los módulos de UNIVERSITAS XXI y la gestión delegada de los servicios técnicos sobre dichos módulos.	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado de conformidad
SER006/2023	Actualización, mantenimiento y puesta en marcha de nuevas funcionalidades en la plataforma TiWorks de administración electrónica.	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado con observaciones
SER007/2023	Servicio de Delegado de Protección de Datos de la ULE	Fiscalizado con observaciones	Fiscalizado con observaciones
SER008/2023	Servicios extraordinarios de conserjería y control de instalaciones Colegio Mayor San Isidoro. <i>Anulada licitación.</i>	Fiscalizado de conformidad	Desierto
SER009/2023	Contrato basado en el Acuerdo Marco de homologación de los servicios postales utilizados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas		Fiscalizado con observaciones
SER010/2023	Servicio de asesoramiento tributario para la Universidad de León.	Fiscalizado con observaciones	Fiscalizado de conformidad
SER011/2023	Prestación de servicios para la promoción internacional de alumnos de Iberoamérica y otros países para su matriculación en los estudios de la ULE	Fiscalizado de conformidad	Fiscalización del AD (Negociado sin publicidad)
SER012/2023	Contratación de un servicio de soporte a la resolución de dudas sobre licenciamiento de software, métricas de consumo y contratación multifabricante para la ULE	Fiscalizado de conformidad	Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SER013/2023	Servicio de mantenimiento de las zonas verdes en el Campus de Ponferrada	Fiscalizado con observaciones	Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SER014/2023	Servicios extraordinarios de conserjería y control de instalaciones Colegio Mayor San Isidoro. Nueva convocatoria con modificación de pliegos. <i>Sustituye al SER008/2023</i>	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado con observaciones

Nº EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	INFORME (FASE A)	INFORME (FASE D)
SER015/2023	Mantenimiento correctivo, adaptativo, perfectivo y soporte técnica a incidencias del software utilizado como SSO (Single Sign On) en la Universidad de León basado en adAS (Advanced Digital Identity Provider) que proporciona la funcionalidad de doble factor de autenticación al SSO utilizado por la Universidad de León en su portal de autenticación	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado de conformidad
SER016/2023	Servicio de actualización de la Contabilidad Analítica de la Universidad de León al ejercicio 2022	Fiscalizado de conformidad	FISCALIZACIÓN DEL AD (Negociado sin publicidad)
SER017/2023	Dirección de la ejecución y coordinación de la Seguridad y Salud de las obras de construcción del Edificio de Usos Múltiples y urbanización, de la ULE. Recurso TARCYL	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado con observaciones
SER018/2023	Contratación de un servicio de bolsa de horas para consultoría, configuración y mantenimiento ante migración necesaria CAU, sobre plataforma Jira Service Desk de la ULE	Fiscalizado con observaciones	Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SER019/2023 4 LOTES	Prestación de servicios y actividades de ocio y recreación en la Universidad de León <i>Anulada licitación: Se ha incluido la actividad deportiva tenis y es imposible su impartición por no estar disponibles actualmente las pistas. 19-9-2023</i>	Fiscalizado de conformidad/ Posteriormente Anulado	
SER020/2023	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de cableado corporativo, las redes de voz y datos, los sistemas audiovisuales, los sistemas de control de presencia y acceso a edificios de la Universidad de León	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado de conformidad
SER021/2023	Servicio de auditor externo para realización de CFS en Proyectos Europeos (DELISOIL-101112855 HORIZON-MISS-2022-SOIL-01 FIN: 31/05/2027)	Fiscalizado de conformidad	Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SER022/2023 3 Lotes	Prestación de servicios y actividades de ocio y recreación en la Universidad de León <b>Lote 1: Marcha nórdica</b>	Fiscalizado de conformidad	Reparo/Fiscalizado con observaciones
	Prestación de servicios y actividades de ocio y recreación en la Universidad de León <b>Lote 2: Pilates</b>		Reparo/Fiscalizado con observaciones
	Prestación de servicios y actividades de ocio y recreación en la Universidad de León <b>Lote 3: Pádel</b>		Reparo/Fiscalizado con observaciones
SER023/2023	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal de los ascensores, montacargas, salva escaleras y mangueras de evacuación de la Universidad de León	Fiscalizado condicionado	Fiscalizado de conformidad
SER024/2023	Consultoría en competencias técnicas en Ciberseguridad. Despliegue de redes de datos y energía. (Fondos Next Generation)	Fiscalizado condicionado	Evaluación
SER025/2023	Mantenimiento integral de resonancia nuclear magnética de 3T de la marca General Electric, modelo Signa Excite HDX 3T	Reparo/Fiscalizado de conformidad	Publicación
SER026/2023	Mantenimiento y soporte técnico a usuarios del parque microinformático y videoproyectores de la ULE	Fiscalizado con observaciones	Publicación

CONTRATOS DE SUMINISTROS: 45

Nº EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	INFORME (FASE A)	INFORME (FASE D)
SUM023/2022	Adquisición e instalación de una plataforma UniDigital ULE_WII6 - Línea 1(Fondos Next Generation)	2022	Fiscalizado de conformidad
SUM028/2022	Suministro de Gas Natural Canalizado ACUERDO MARCO	2022	Fiscalizado de conformidad
SUM001/2023	Suministro de derechos de despliegue y uso del producto Statiscal Package for the Social Sciences (SPSS) y Amos con licencias autorizadas	Fiscalizado de conformidad	Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM002/2023	Renovación de licencias de ESET EndPoint Antivirus + ESET Server Security	Fiscalizado de conformidad	Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM003/2023	Suministro de licencias para la mejora de la ciberseguridad en puestos de cliente de administración ULE.	Fiscalizado condicionado	Fiscalizado de conformidad
SUM004/2023	Suministro e instalación de 26 ordenadores personales. Con destino a la Facultad de Veterinaria	Fiscalizado de conformidad	Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM005/2023	Suministro de 40.000 litros de Gasóleo tipo C. Con destino a: la Facultad de Veterinaria (20.000 litros) y a la Escuela de Ingeniería Industrial (20.000 litros)	Fiscalizado de conformidad	Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM006/2023 3 Lotes	Suministro de 110 ordenadores de sobre mesa (CPU teclado y ratón), 20 monitores multimedia y 20 monitores básicos (3 lotes): <b>Lote 1: 110 CPU con teclado y ratón</b>	Fiscalizado condicionado	Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
	Suministro de 110 ordenadores de sobre mesa (CPU teclado y ratón), 20 monitores multimedia y 20 monitores básicos (3 lotes): <b>Lote 2: 20 monitores multimedia</b>		Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
	Suministro de 110 ordenadores de sobre mesa (CPU teclado y ratón), 20 monitores multimedia y 20 monitores básicos (3 lotes): <b>Lote 3: 26 monitores básicos</b>		Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM007/2023	Renovación del uso y mantenimiento de las licencias ANSYS	Fiscalizado con observaciones	FISCALIZACIÓN DEL AD Negociado sin publicidad
SUM008/2023	Reforma de las instalaciones en los sistemas de climatización existentes en el CPD CRAI-TIC de la Universidad de León. <i>Sustituye al OBR003/3023</i>	Fiscalizado con observaciones	Fiscalizado con observaciones
SUM009/2023	Suministro y entrega de un Robot cuadrúpedo móvil interactivo con GPS integrado. Cofinanciado PRTR (Fondos Next Generation)	Fiscalizado con observaciones	FISCALIZACIÓN DEL AD Negociado sin publicidad
SUM010/2023	Suministro, entrega e instalación de 6 equipos servidores para el clúster de virtualización con el fin de actualizar y migrar la infraestructura de aplicaciones UXXI-EC. UXXI-RRHH y UXXI-Inv.	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado con observaciones
SUM011/2023	Suministro, entrega e instalación de 20 microscopios	Fiscalizado condicionado	Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM012/2023 5 Lotes	Suministro, entrega e instalación de diverso equipamiento para la Facultad de Veterinaria (5 Lotes): <b>Lote 1 Equipamiento Aulas</b>	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado de conformidad
	Suministro, entrega e instalación de diverso equipamiento para la Facultad de Veterinaria (5 Lotes): <b>Lote 2 Pasillos</b>		Fiscalizado de conformidad
	Suministro, entrega e instalación de diverso equipamiento para la Facultad de Veterinaria (5 Lotes): <b>Lote 3 Equipamiento Salón de Grados</b>		Fiscalizado de conformidad
	Suministro, entrega e instalación de diverso equipamiento para la Facultad de Veterinaria (5 Lotes): <b>Lote 4 Equipamiento Despachos</b>		Fiscalizado de conformidad
	Suministro, entrega e instalación de diverso equipamiento para la Facultad de Veterinaria (5 Lotes): <b>Lote 5 Equipamiento Salas</b>		Fiscalizado de conformidad



Nº EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	INFORME (FASE A)	INFORME (FASE D)
SUM013/2023	Suministro y entrega de equipamiento para el laboratorio de vibro acústica. Con destino a Escuela de Ingenierías Industrial e Informática - Laboratorio de Acústica Aplicada de la Universidad de León - Campus de Vegazana.	Fiscalizado con observaciones	Fiscalizado de conformidad
SUM014/2023	Suministro, entrega e instalación de un sistema de grabación audiovisual con destino al Aula de simulación de la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus de Ponferrada	Fiscalizado condicionado	Fiscalizado con observaciones
SUM015/2023	Suministro, instalación y puesta en marcha de un banco de ensayos para motores térmicos y máquinas fluidomécnicas.	Fiscalizado con observaciones	Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM016/2023	Suministro, entrega e instalación de un Citómetro Sorter. Con destino al Servicio de Microscopia de la ULE	Fiscalizado condicionado	Fiscalizado con observaciones
SUM017/2023 2 Lotes	Suministro, entrega e instalación de diverso equipamiento para las aulas de la Facultad de Ciencias Económicas. <b>Lote 1: Equipamiento Aula 10</b>	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado con observaciones
	Suministro, entrega e instalación de diverso equipamiento para las aulas de la Facultad de Ciencias Económicas. <b>Lote 2: Equipamiento Aula 16</b>		Fiscalizado con observaciones
SUM018/2023	Suministro, mantenimiento y actualización de la licencia Campus Microsoft.	Fiscalizado condicionado	Fiscalizado con observaciones
SUM019/2023	Suministro y entrega de 120 ordenadores personales (CPU, teclado y ratón)	Fiscalizado condicionado	Fiscalizado con observaciones
SUM020/2023	Adquisición de un sistema de almacenamiento de datos para la Universidad de León	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado de conformidad
SUM021/2023	Suministro de un banco modular multifuncional para transmisiones mecánicas	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado de conformidad
SUM022/2023	Suministro de un banco modular multifuncional para análisis de sistemas lineales.	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado de conformidad
SUM023/2023	Adquisición de los derechos de uso de licencia Google Workspace por Education Plus	Fiscalizado de conformidad	Fiscalizado de conformidad
SUM024/2023	Adquisición de licencia campus de uso ilimitado de los paquetes de software MATLAB y Smuink.	Fiscalizado condicionado	Fiscalizado con observaciones
SUM025/2023 6 Lotes	Suministro de productos alimenticios para las especies porcina, ovina y bovina, con destino a la granja experimental como centro de investigación de la ULE. <b>Lote 1. Pienso Compuesto para porcino</b>	Fiscalizado con observaciones	Reparo/Fiscalizado con observaciones
	Suministro de productos alimenticios para las especies porcina, ovina y bovina, con destino a la granja experimental como centro de investigación de la ULE <b>Lote 2. Pienso compuesto para ovino</b>		Reparo/Fiscalizado con observaciones
	Suministro de productos alimenticios para las especies porcina, ovina y bovina, con destino a la granja experimental como centro de investigación de la ULE <b>Lote 3. Pienso Compuesto para bovino</b>		Reparo/Fiscalizado con observaciones
	Suministro de productos alimenticios para las especies porcina, ovina y bovina, con destino a la granja experimental como centro de investigación de la ULE. <b>Lote 4. Forraje y alfalfa</b>		Reparo/Fiscalizado con observaciones
	Suministro de productos alimenticios para las especies porcina, ovina y bovina, con destino a la granja experimental como centro de investigación de la ULE. <b>Lote 5. Paja</b>		Desierto
	Suministro de productos alimenticios para las especies porcina, ovina y bovina, con destino a la granja experimental como centro de investigación de la ULE. <b>Lote 6. Leche artificial para corderos</b>		Desierto
SUM026/2023	Mantenimiento y ampliación software del sistema de copia de seguridad del a ULE	Fiscalizado con observaciones	Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)

Nº EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	INFORME (FASE A)	INFORME (FASE D)
SUM027/2023	Derecho de uso de Microsoft Azure para la Universidad de León	Reparo/Fiscalizado con observaciones	Fiscalización del AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM028/2023	Acuerdo Marco M2022/021240 Suministro de energía eléctrica de alta y baja tensión		Fiscalizado con observaciones
SUM029/2023	Suministro, entrega e instalación de ENTRENADORES PLC para el laboratorio de prácticas de Automatización	Fiscalizado de conformidad	Evaluación
SUM030/2023 2 Lotes	Suministro, entrega, instalación y puesta en marcha de equipos para montar un laboratorio de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Lote 1 Máquinas de ensayo	Fiscalizado condicionado	Publicado
	Suministro, entrega, instalación y puesta en marcha de equipos para montar un laboratorio de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Lote 2 Amplificador de galgas extensiométricas		Publicado

**MODIFICACIÓN CONTRATOS: 4**

Nº EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	INFORME (FASE AD)
SUM013/2022	Modificación Suministro de licencias de uso Adobe bajo acuerdo CRUE para la UEL	Fiscalizado de conformidad
SER008/2020	2ª Modificación del contrato por ampliación del Servicio de limpieza y desinfección de los edificios e instalaciones de la Universidad de León	Fiscalizado con observaciones
	3ª Modificación del contrato por ampliación del Servicio de limpieza y desinfección de los edificios e instalaciones de la Universidad de León	Fiscalizado de conformidad
OBR001/2022	Modificación contrato Cubrición de pista de tenis para tres pistas de pádel y acondicionamiento de accesos	Fiscalizado con observaciones
SUM019/2022	Modificación contrato de Suministro de productos alimenticios para las especies porcina, ovina y bovina, con destino a la granja experimental como centro de investigación de la Universidad de León. Lotes 2 y 3	Fiscalizado con observaciones

**PRÓRROGAS DE CONTRATOS: 24**

Nº EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE €	INFORME (FASE D)
SUM002/2021	2ª Prórroga "Renovación del soporte y mantenimiento de productos Software AG"	44.692,01 €	Fiscalizado con observaciones
SER010/2021	1ª Prórroga "Servicios de Inspección técnica de mantenimiento de los centros de transformación y de los grupos electrógenos en los edificios de la ULE"	14.440,14 €	Fiscalizado de conformidad
SER001/2022	1ª Prórroga "Servicio de apoyo a la comunicación del Campus de Ponferrada de la Universidad de León"	15.633,20 €	Fiscalizado de conformidad
SER001/2021	2ª Prórroga "Gestión y desarrollo de las redes sociales oficiales de la ULE"	19.662,50 €	Fiscalizado de conformidad
SER002/2021	2ª Prórroga "Servicio de apoyo a la comunicación de la ULE"	26.424,59 €	Fiscalizado de conformidad
CSP002/2021	1ª Prórroga "Servicios de cafetería y comedor en el Campus de Ponferrada de la ULE"	Canon	Fiscalizado con observaciones
SER006/2021	1ª Prórroga "Servicios de lucha antivectorial (desinsectación, desinfección, desratización y prevención de la legionelosis)"	10.593,70 €	Fiscalizado con observaciones
SER007/2020	2ª Prórroga "Servicio de mantenimiento, reparación, conservación, pintura y obras en general en los edificios de la Universidad de León"	550.550,00 €	Fiscalizado con observaciones

Nº EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE €	INFORME (FASE D)
SER008/2021	2ª Prórroga "Servicio mantenimiento de los equipos científicos y de laboratorio con destino a distintas dependencias de la ULE"	127.050,00 €	Fiscalizado de conformidad
SER008/2020	2ª Prórroga "Servicio de limpieza y desinfección de los edificios e instalaciones de la Universidad de León"	2.635.493,28 €	Reparo/Fiscalizado de conformidad
SER013/2021	1ª Prórroga "Servicio de mantenimiento de jardines exteriores del Campus de Vegazana y de los jardines del complejo de la Serna"	90.532,20 €	Fiscalizado de conformidad
SER009/2021	1ª Prórroga " Servicio de mantenimiento de sistemas de calefacción y climatización"	69.986,40 €	Fiscalizado de conformidad
SER015/2019	2ª Prórroga "Servicio de asistencia de la Granja Experimental"	155.485,00 €	Fiscalizado con observaciones
SER015/2021	1ª Prórroga "Servicio de prevención ajeno para desarrollar las especialidades de medicina de trabajo (vigilancia de la salud ) e higiene industrial en relación con todo el personal de la ULE y de apoyo al Servicio de Prevención propio de la ULE en las especialidades seguridad en el trabajo y ergonomía y psicología aplicada"	53.825,09 €	Fiscalizado con observaciones
CSP001/2020 2 Lotes	2ª Prórroga "Servicio cafetería y comedor Campus y cafetería Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal. Lote 1: Cafetería I del Campus de Vegazana"	0,00 €	Fiscalizado de conformidad
	2ª Prórroga "Servicio cafetería y comedor Campus y cafetería Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal. Lote 2: Cafetería II del Campus de Vegazana y Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal"	0,00 €	Fiscalizado con observaciones
SER013/2022	1ª Prórroga "Seguro de Responsabilidad Civil de la Universidad de León"	16.601,14 €	Fiscalizado de conformidad
SER013/2020	2ª Prórroga "Gestión y tratamiento de residuos biológicos y clínicos en edificios de la ULE"	39.946,25 €	Fiscalizado de conformidad
SER1040/2018	Prórroga Excepcional "Provisión de los servicios de telefonía y transporte de datos de la ULE"	332.474,17 €	Reparo/Fiscalizado de conformidad
SER017/2021	1ª Prórroga "Mantenimiento de los sistemas de control automatizado de calefacción, climatización, instalaciones y medida de la energía eléctrica, gas y agua"	60.848,55 €	Fiscalizado de conformidad
SUM001/2021	1ª Prórroga "Suministro de derechos de despliegue y uso del producto Stastical Package for the social Sciences (SPSS)"	19.682,10 €	Fiscalizado de conformidad
SUM02/2021	3ª Prórroga "Renovación del soporte y mantenimiento de productos Software AG"	44.692,01 €	Fiscalizado de conformidad
SUM026/2021	2ª Prórroga "Contratación de la adquisición del derecho de licencias de software antiplagio y su integración en la plataforma Moodle"	18.958,80 €	Fiscalizado de conformidad
SER016/2020	2ª Prórroga "Seguro de daños patrimoniales para la Universidad de León"	47.439,60 €	Fiscalizado de conformidad

El mayor peso lo tienen los informes de conformidad, siendo estos un total de 75, seguido de los informes con observaciones y/o recomendaciones que son 57 y los informes condicionados a subsanar los errores antes de aprobar el expediente, que suponen un total de 11. En los 17 reparos suspensivos, tras volver a recibir la documentación modificada, se procede nuevamente a su estudio y análisis, emitiendo un nuevo informe de conformidad.

Asimismo, se han fiscalizado y procedido a la firma de **303** documentos contables AD y/o sus negativos de expedientes tanto del ejercicio corriente como de ejercicios anteriores que continúan vigentes (Contratos del ejercicio, traspaso de saldos, cierres de expedientes, prorrateo de IVA, anulación de saldo...)

## 2.4 Devolución de garantías

En los **72** expedientes de propuestas de devolución de garantías de contratos liquidados en el ejercicio 2023, se ha comprobado la existencia del resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva, la finalización del contrato y del periodo de garantía establecido y el informe del Servicio de Contratación y Patrimonio acreditativo de la inexistencia de responsabilidades del contratista.

Se han emitido **12** reparos, de los cuales 7 han sido subsanados y en los 5 restantes no procedía la devolución: en tres ya se había realizado la devolución en el ejercicio 2022 y en los otros dos no procedía al no haber finalizado el plazo de garantía y por estar el contrato en vigor tras haberse prorrogado.

## 2.5 Certificaciones de obras

En el ejercicio 2023 se han fiscalizado un total de **50** certificaciones de obras por importe total de **5.945.112,51€**. Dos de ellas se han devuelto al Servicio de Contratación sin fiscalizar, al tener entrada en la OTCI con posterioridad a la recepción de la obra. El resto, una vez subsanadas las 22 deficiencias detectadas, se han fiscalizado de conformidad, firmándose las certificaciones correspondientes.

Expediente	Objeto del contrato	Importe €	CERTIFICACIONES
OBR001/2021	Renovación de la pista de atletismo y construcción de gradas	130.850,94 €	Certificación Final
OBR003/2021	Acondicionamiento paisajístico del Campus de Ponferrada	60.313,10 €	Certificación Final
OBR004/2021	Ampliación Este de la Facultad de Educación	514.698,11 €	Certificación 1ª a 8ª
OBR001/2022	Cubrición de pistas de tenis para tres pistas de pádel y acondicionamientos de accesos	385.073,12 €	Certificación 1ª a 6ª
OBR002/2022	Reforma, ampliación y adecuación de los alojamientos e instalaciones de una explotación experimental ganadera Término Municipal de Villaquilambre (León)	1.717.230,13 €	Certificación 1ª a 6ª
OBR003/2022	Urbanización del Complejo de la Serna	376.272,67 €	Certificación 1ª a 8ª y Final
OBR004/2022	Reforma centro de transformación 630 de Ponferrada, Edificios A, B y C	251.653,38 €	Certificación 1ª, 2ª y Últ.
OBR005/2022	Reforma del aula de enfermería y almacén en el Edificio C del Campus de Ponferrada	45.968,04 €	Certificación 1ª y 2ª (Sin fiscalizar)
OBR006/2022	Rehabilitación de edificio destinado a Colegio Mayor de la Universidad de León en Ponferrada	1.982.227,92 €	Certificación 1ª a 8ª
OBR002/2023	Redistribución y mejora de Instalaciones en Aulas de la FCAFD	377.213,89 €	Certificación 1ª 4ª y Final
OBR004/2023	Instalación fotovoltaica para autoconsumo en cubierta de Facultad de Biología, Veterinaria y Hospital Veterinario	103.611,21 €	Certificación 1ª

## 2.6 Intervención de la comprobación material de la inversión

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de las Normas de Ejecución Presupuestaria, durante el ejercicio 2023 y en el ejercicio de la función de comprobación material de la inversión, se ha asistido a los actos de recepción de 2 obras.

- OBR003/2022 “Urbanización del complejo de la Serna” con presupuesto final de 376.272,67 €
- OBR002/2023 “Reforma Aulas Facultad Actividad Física y del Deporte” con presupuesto final de 377.213,89 €.

En ambas el acta de recepción firmada ha sido favorable.

## 2.7 Encargos a medios propios

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en los términos previstos en los artículos 152 y 147 la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se han recibido para su fiscalización, 5 expedientes de Encargos como Medio Propio a la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM), por importe de **816.159,95€**.

Dos encargos, “**Gestión enseñanza y formación no reglada de idiomas**” y “**Soporte técnico área Actividades Culturales**” se devuelven sin fiscalizar debido a que se envían en un momento procedimental extemporáneo, al haber entrado en vigor con anterioridad a su recepción en la Oficina para su fiscalización previa.

El Encargo para “**Formalizar y regular las labores de administración y gestión del Edificio Centro de Idiomas y del Edificio Antigua Escuela de Minas**” se devuelve sin fiscalizar ya que no procede la figura del Encargo a medio propio personificado, debido a que no existe compensación, y por tanto no cumple con la definición establecida en el art. 32.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

En los Encargos para “**Desarrollo y gestión del Programa AlumniLeon**” y “**Gestión y prácticas externas de empresa curriculares y extracurriculares**” se han emitido los correspondientes informes de fiscalización, en ambos casos con observaciones.

## 2.8 Convenios de colaboración por importe superior a 18.000€

La fiscalización previa de la tramitación de los Convenios de colaboración o análogos, que impliquen una repercusión en el presupuesto de la Universidad de León por importe superior a 18.000 euros se realiza en la fase de autorización y compromiso de gasto, una

vez realizado el control de tramitación por parte de la Unidad de Rectorado y el control de legalidad por parte de la Secretaría General y, con anterioridad a su aprobación por Consejo de Gobierno.

En el ejercicio 2023 esta Oficina tiene conocimiento de los siguientes Convenios de importe superior a 18.000 €:

- **Convenio de colaboración entre Universidad de Valladolid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de León, Universidad de Almería y Universidad de Zaragoza**, con objeto de suscribir la licitación conjunta para la contratación de asistencia técnica de apoyo al desarrollo y módulos comunes del proyecto. Importe: 184.305,75 €. (Sin Fiscalizar).
- **Prórroga del convenio específico de colaboración entre la Universidad de León y la asociación local de juventudes musicales de León**. Importe: 29.335,00 € (Sin Fiscalizar).
- **Convenio de colaboración a suscribir entre la Universidad de León y el Ayuntamiento de Ponferrada sobre el uso compartido de las instalaciones deportivas** con objeto de regular la colaboración de los dos organismos. Importe: 22.000,00 € (Sin Fiscalizar).
- **Convenio específico de colaboración entre la Fundación “Mujeres por África” y la Universidad de León convocatoria 2023-2024** por importe: 24.787,36 €.

Los tres primeros no fueron objeto de fiscalización debido a que no se remitió la documentación a esta Oficina. El último se fiscalizó condicionado a que se subsanasen los errores antes de su aprobación.

## 2.9 Intervención formal de la ordenación del pago

Se han verificado **482** propuestas de pago, comprobando que se dictan por órgano competente y se ajustan al acto de reconocimiento de la obligación. De ellas, 23 corresponden al ejercicio 2022, 1 de ellas se reparó por no proceder, y de las 22 restantes, 16 corresponden a formalizaciones o rectificaciones contables sin salida de fondos, es decir, con importe líquido cero. El resto corresponden a la suscripción de un fondo de inversión y al pago de comisiones bancarias.

De las 459 correspondientes al ejercicio 2023, **62** corresponden a pagos en formalización o rectificaciones contables sin importe líquido, (sin salida de fondos). Del resto, una vez subsanados los errores puestos de manifiesto en **10** notas de reparo u observaciones, se han firmado las propuestas.

## 2.10 Intervención material del pago

El control de los pagos se realiza a través de la intervención material del pago, mediante la firma del cheque, orden de transferencia u otros, verificando la competencia del órgano para la realización del pago, la correcta identidad del perceptor y por el importe debidamente reconocido. Se han firmado **419** transferencias bancarias/cheques por importe líquido de **196.054.318.36** de los cuales 2.000.571.82 € corresponden al ejercicio 2022.

## 3 CONTROL POSTERIOR

---

### 3.1 Informe de Conciliaciones bancarias

En el apartado 2.1 del Plan de Actuaciones de la OTCI para el año 2023 figura el control posterior de las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes que la Universidad de León tiene abiertas a su nombre y NIF. Esta verificación tiene como **objetivo general** detectar errores o deficiencias, identificar las causas que los generan, evaluar el cumplimiento de la normativa aplicable al proceso de gestión de tesorería, existencia de manuales, procesos y procedimientos implementados y, determinar acciones correctivas para lograr la eficiencia y eficacia de las actividades.

En el ejercicio 2023, se han emitido los Informes definitivos correspondientes a los tres primeros trimestres del año, el Informe correspondiente al cuarto trimestre se ha realizado en el ejercicio 2024, una vez recibidas las conciliaciones correspondientes al cuarto trimestre (1 octubre a 31 de diciembre de 2023).

Los informes definitivos se han elevado al Rector, Gerencia y al Jefe del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria con sus respectivas conclusiones, entre ellas las más significativas se resumen en:

- La Universidad de León tiene, a fecha 30 de septiembre 103 cuentas abiertas en distintas entidades.
- De las conciliaciones presentadas el 92,31% son correctas o presentan diligencias justificativas del descuadre.
- Se ha concluido la existencia de pocos errores y no importantes, por lo que se considera que el nivel de riesgo es bajo, no obstante, se han realizado una serie de recomendaciones para reducir en lo posible dichos errores.

### 3.2 Gestión de las Cuentas de Anticipo de Caja Fija (ACF)

De forma complementaria a la revisión de las conciliaciones bancarias, se ha realizado una fiscalización a posteriori de los gastos y pagos realizados por los habilitados de Cajas Fijas, analizando la gestión de las cuentas de la **Escuela de Ingeniería Industrial, Informática y Aeronáutica** y la **Caja del Vicerrectorado de Internacionalización**. Se ha verificado la apertura, condiciones de la cuenta, la disposición de fondos, la gestión de los pagos y reposiciones de fondos, el plazo de tramitación y gestión de los gastos.

A 31 de diciembre están pendientes de remisión los informes provisionales para que las Unidades afectadas efectúen las alegaciones que estimen pertinentes. Recibidas las alegaciones se emitirá Informe Definitivo.

### 3.3 Registro Contable de facturas y Tramitación de factura electrónica del ejercicio 2022

En aplicación del artículo 12.3 de la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, y del artículo 26 del Reglamento de Control Interno de la Universidad de León, se realiza la verificación del funcionamiento de los registros contables de facturas, con el fin de comprobar su correcto funcionamiento conforme a la ley.

Finalizados los trabajos de control posterior, y recibidas las alegaciones, con fecha 8 de noviembre de 2023 se ha emitido **Informe Definitivo sobre el Registro Contable de facturas y Tramitación de factura electrónica del ejercicio 2022**, enviado a la Unidad gestora, Gerencia, Rector y Consejo Social. para su conocimiento y efectos oportunos.

En el Informe se realizaron las siguientes conclusiones:

- En 2022 se registraron en FACe 15.122 facturas electrónicas y se presentaron en papel 3.401 facturas. De ellas 62 fueron anuladas y 1.641 fueron rechazadas, 2 están pendientes de conformar y 4 han sido conformadas, pero no pagadas.
- De la auditoría realizada, se considera, que la tramitación de las facturas efectuada en esta entidad resulta conforme a lo dispuesto en la Ley.
- Con respecto al cumplimiento del plazo legal de pago de 30 días desde la conformidad de la factura, el 87% de las facturas se han pagado en plazo. Si atendemos al plazo de tramitación, es decir, el plazo desde la entrada en el registro administrativo hasta su abono 3.107 facturas en papel y 12.095 facturas electrónicas, que suponen el 90% de las facturas, se han pagado en un plazo no superior a 60 días. Si bien se destaca que 563 facturas tienen un plazo de tramitación superior a 3 meses.

La Universidad de León ha remitido mensualmente la información de periodos medios de pago requerida por la Junta de Castilla y León, no así la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM),

### 3.4 Control financiero de subvenciones y ayudas públicas

Durante el ejercicio 2023, y para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Actuaciones aprobado, se han analizado las Subvenciones tramitadas en el ejercicio 2022. El objetivo es verificar el cumplimiento de la legalidad de la gestión y tramitación de las subvenciones que con carácter general, concede la Universidad de León en el ejercicio 2022, con el fin de comprobar que se cumplen los requisitos legales establecidos en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de subvenciones de la Comunidad de Castilla y León y la normativa para la tramitación de subvenciones, becas, ayudas y/o premios concedidos por la Universidad de León.

Asimismo, se ha examinado la ejecución de las siguientes subvenciones:

- **“Becas de Alojamiento para deportistas curso 2022/2023”** del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes.
- **“Ayudas para realizar curso de inglés y examen de acreditación Curso 2022/2023”** del Vicerrectorado de Internacionalización.
- **“6 Ayudas de residencia para estudiantes de excelencia académica Curso 2022/2023”** Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

Este control ha permitido detectar una diversidad de criterios aplicados para una misma gestión entre los diferentes órganos gestores.

A 31 de diciembre están en fase de ejecución los Informes provisionales, que se remitirán a las Unidades afectadas para que efectúen las alegaciones que estimen convenientes.

## 4 OTRAS ACTIVIDADES

---

### 4.1 Asistencia a Mesas de Contratación

En el ejercicio 2023, una funcionaria de la Oficina Técnica de Control Interno ha asistido a un total de 71 reuniones de la Mesa de Contratación, realizando las tareas que como vocal le corresponden, en el marco de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: examen de la documentación administrativa acreditativa de la capacidad de obrar, de la solvencia técnica y económica

de los licitadores, adopción de decisiones sobre exclusión de licitadores, apertura de los sobres en vista pública, análisis de los informes técnicos sobre las ofertas de los licitadores, examen y valoración de las ofertas y elevación al Rector de la propuesta de adjudicación.

## 4.2 Asesoramiento

Al igual que en ejercicios anteriores esta Oficina continúa desempeñando funciones de asesoramiento sobre la aplicación normativa de la Ley de Contratos del Sector Público, y otras cuestiones formuladas por los distintos Servicios y Unidades, a través del correo electrónico o por teléfono, sobre diversos temas de gestión económica, aplicación de la normativa económico financiera y de ejecución presupuestaria.

## 4.3 Formación

Durante el ejercicio 2023 el personal de esta Oficina ha participado en las siguientes actividades formativas:

- Seguridad de la información. (ULE)
- UXXI-Económico. Componente de Contabilidad Analítica e Informes de resultados. (ULE)
- Los planes de igualdad como instrumento para alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. (ULE)
- Curso de verano online “Diseción de una Ley Orgánica para el futuro de nuestras Universidades: La LOSU” (UBU)
- Psicología: Liderazgo y trabajo en equipo. (ASPY)
- Psicosociología: Síndrome de Burnout. (ASPY)
- Ejercicios de Word 2010 (ECLAP)
- La salud mental con perspectiva de género. (ULE)
- Fiscalización y control financiero de subvenciones. Plan de Formación 2023 (ECLAP)
- El protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el contexto universitario. 2023 (ULE)

## 4.4 CAFULE

En el año 2023 no se ha convocado ninguna reunión de la Comisión Antifraude de la Universidad.

## 4.5 Organización y Planificación de la actividad de la Oficina

Elaboración del Plan de Actuaciones para el año 2023 cuya finalidad es establecer el marco de las actividades de control sobre la gestión económico - financiera y presupuestaria del ejercicio 2023 de la Universidad de León, que ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de León con fecha 30 de enero de 2023 y por el Pleno del Consejo Social, en sesión celebrada el 4 de mayo de 2023.

Se ha gestionado un nuevo espacio web de la Oficina Técnica de Control Interno dentro de la página de la Universidad de León, con la introducción de información relativa a la Oficina.

## 4.6 BUCLE

El 10 de abril de 2023 se asistió telemáticamente a la reunión de la Comisión de Seguimiento de la Gestión del Consorcio BUCLE, con el objetivo de aprobar las cuentas relativas al ejercicio económico del Consorcio correspondientes al año 2022 así como el anteproyecto de presupuesto del Consorcio BUCLE para el ejercicio económico 2023 de acuerdo con lo establecido en el art. 17 de los Estatutos del Consorcio BUCLE.

Respecto al punto 3 del orden del día “Aprobación, si procede, de las cuentas del Consorcio correspondientes al ejercicio económico del año 2022”, se recomendó que, de cara al futuro, se ajusten al formato del Plan Especial de Contabilidad para las Universidades de Castilla y León.

En el año 2023, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León, **se han informado favorablemente y fiscalizado de conformidad** los siguientes expedientes de contratación:

Expediente **BUCLE-2023-001** para la contratación del Suministro, entrega e instalación de 30 ordenadores de pantalla táctil con peana vertical de suelo para consulta del Sistema de Información Científica con software de orientación de la navegación en Internet para las Bibliotecas del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE) a adjudicar por procedimiento abierto (art. 156 de la LCSP)

Expediente **BUCLE-2023-002** para la contratación del Suministro de Licencias de uso de Portales Científicos integrados en el Portal Nacional “Inv.Es” para las Universidades del Consorcio BUCLE a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad (art. 168 2 a) 2ª de la LCSP).

Como miembro designado por el presidente del Consorcio BUCLE para formar parte de la **Mesa de Contratación**, se ha asistido telemáticamente a las convocatorias para el estudio de la documentación requerida previa a la adjudicación correspondiente de ambos expedientes.

#### 4.7 Información semestral ante la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social.

Se ha presentado el resumen semestral de las Actividades de la Oficina ante la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social en las sesiones celebradas el 18 de julio y 14 de diciembre de 2023, cumpliendo con lo establecido en el art. 82 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León, así como en el apartado 6 de artículo 4 Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de León aprobado por Acuerdo 98/2004, de 15 de julio, de la Junta de Castilla y León; modificado por Acuerdo 17/2019, de 21 de marzo, de la Junta de Castilla y León en el que consta que, con carácter semestral, la Oficina Técnica de Control Interno informará acerca de las actuaciones llevadas a cabo, debiendo comunicar al Consejo Social cualquier hecho relevante, incidencia o circunstancia comprobada en el ejercicio de sus funciones y que, atendiendo a las competencias del órgano, entienda deba ser conocida por éste.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 3 del Reglamento de Control Interno de la Universidad de León aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2022, y por el Pleno del Consejo Social el 22 de diciembre de 2022, se presentó para su aprobación por el Consejo de Gobierno y, posteriormente por el Consejo Social, el Plan de Actuaciones de la Oficina Técnica de Control Interno que se prevé realizar durante el ejercicio 2024.

## 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---

El trabajo realizado por el personal de la Oficina Técnica de Control Interno tiene como finalidad promover la mejora de las técnicas y procedimientos de gestión económico-financiera, a través de las observaciones, recomendaciones y propuestas realizadas.

En base a las incidencias detectadas en los trabajos realizados en el Ejercicio 2023 se resumen las recomendaciones efectuadas a las unidades responsables de los distintos procedimientos:

En el área de Personal:

- Asumir mayor rigurosidad en la gestión y tramitación de las nóminas de la Universidad, imputándose al presupuesto en el momento adecuado y evitando posibles demoras que afectan a otras unidades y servicios.

En el área de Contratación:

- Se recomienda tanto a los órganos gestores como a las unidades de gasto solicitantes, tramitar los expedientes con una antelación suficiente, que permita la planificación y gestión de la contratación pública, ya que, en cumplimiento del artículo 28.4 de la Ley 9/2017 LCSP la Universidad de León debe contar con un Plan de Contratación para efectuar una adecuada planificación de la contratación administrativa que permita cumplir con los principios establecidos por la LCSP.
- Sería necesario mejorar los pliegos para la contratación en los casos de fondos financiados con el Proyecto Orientado a la Transición Ecológica y a la Transición Digital, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Fondos Next Generation)
- Previo al Acuerdo de Encargo a Medio Propio se debería establecer una metodología transparente de cálculo del coste a satisfacer por parte de la Universidad, de conformidad con el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por lo que se refiere a la tramitación de los justificantes de gasto:

- Se debería incidir en el registro correcto de todos los campos que es necesario cumplimentar en UXXI, especialmente las fechas de registro administrativo, contable, conformidad y pago (el sistema, actualmente, por defecto rellena automáticamente todos los campos en el momento de grabar el justificante de gasto).
- Todas las facturas, electrónicas y en papel, deben ser revisadas por los gestores y rechazarse en el caso de que carezcan de los requisitos legales exigidos.
- En cumplimiento de las actuaciones establecidas en el artículo 10.2 de la Ley 25/2013, el órgano competente en materia de contabilidad, debe emitir trimestralmente un informe con la relación de las facturas con respecto a los cuales hayan transcurrido más de tres meses desde que fueron anotadas y no se haya efectuado el reconocimiento de la obligación por los órganos competentes.
- Debido a la importancia que supone el manejo de fondos, sería conveniente formación periódica, y la aprobación de manuales, procedimientos y normativas claras y concisas, que faciliten la tramitación por parte de los gestores, reduciendo la arbitrariedad y discrecionalidad.
- Dado el gran número de centros de gasto con que cuenta la Universidad de León debería plantearse una reorganización de las estructuras de gestión con el fin de conseguir una mayor optimización de los recursos técnicos y humanos disponibles.
- Los justificantes de los pagos realizados mediante tarjetas institucionales deberán cumplir con lo establecido en la normativa que regula las obligaciones de facturación. Su entrega deberá realizarse lo antes posible, con el fin de que quede actualizado y contabilizado el saldo.

- Con respecto a la Transparencia se observan carencias importantes de información y actualización especialmente en materia de subvenciones recibidas y concedidas y convenios firmados por la Universidad.

León, 22 de marzo de 2024

Nieves García Treceño

Jefe de la Oficina Técnica de Control Interno